



Somos
Primer Tribunal Ambiental

Concurso de dibujo

¡Elige nuestra mascota digital!

El Primer Tribunal Ambiental invita a niños y niñas que habitan en las regiones de Arica y Parinacota hasta Coquimbo a participar en el Concurso **“Elige la mascota del Primer Tribunal Ambiental”**, a través del cual se escogerá el animal característico de la zona norte que se transformará en la mascota digital

Objetivos del concurso

- **Incentivar** a niños y niñas para que dibujen el animal que para ellos es el más bonito, representativo o importante de su comuna, ciudad y/o barrio; o el que consideren está en peligro de extinción y necesita cuidado y protección. Animal que para ellos debería ser la mascota del Primer Tribunal Ambiental.
- **Recoger la visión de los niños y niñas** en lo que es su interacción con los animales, ya sea en la ciudad o en zonas extremas, rurales y alejadas.
- **Premiar la imaginación y creatividad** de los niños y niñas del norte de nuestro país.
- **Dar a conocer**, a nuestros usuarios y público general, las propuestas de estos niños y niñas que son quienes están llamados a hacer grandes cosas para nuestro medioambiente.



¿Quiénes pueden participar?

Niños y niñas de 05 a 10 años que vivan en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Bases

- El tema del concurso es “Elige la mascota del Primer Tribunal Ambiental”.
- Los interesados en participar deberán dibujar el animal que consideren es el más bonito, el representativo, el más importante de su comuna, ciudad o barrio; o aquel que consideren está en peligro de extinción y necesita cuidado y protección.
- El dibujo deberá tener un tamaño mínimo A-4 (21x30 cm) y máximo la hoja de Block N°99
- La técnica es libre. Se puede utilizar lápices de colores, de cera, de tinta o grafito, plumones; acrílico, témpera, acuarela, etc.
- Los participantes deberán tener entre 05 y 10 años.
- Se admitirán dos dibujos por participante.
- Se debe colocar un nombre a la mascota propuesta.
- Todos los dibujos pasarán a ser de propiedad del Primer Tribunal Ambiental para su uso y difusión.

Plazo de presentación

El plazo de recepción de dibujos termina el lunes 31 de julio a las 21:00 horas.

Podrán ser presentados a través de:

- Instagram y Facebook del **Primer Tribunal Ambiental**
- Al correo: **concurso.mascota@1ta.cl**
- Al WhatsApp **+56 9 343 852 87**
- En forma física en **Avda. José Miguel Carrera N°1579, Antofagasta**

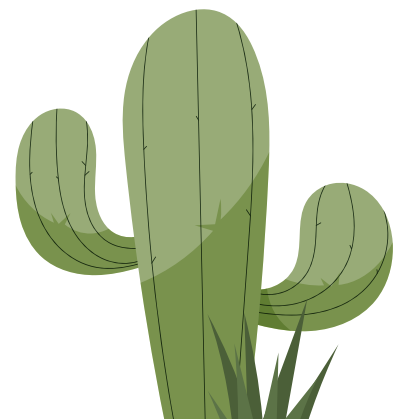
Al momento de la entrega deberán registrar su nombre, edad y dato de contacto del tutor (Padre, madre, abuelos, hermanos, tíos, todos mayores de edad).

Jurado

El jurado estará integrado por el destacado pintor Luis Núñez, la artista Pati Aguilera, y la ministra presidenta del Primer Tribuna Ambiental, Sandra Álvarez.

Criterios de evaluación

- Creatividad.
- Coherencia entre el dibujo y la temática.
- Originalidad.
- Identidad con el Norte de Chile.



Ganadores

Se premiará al primer lugar en la ceremonia del séptimo aniversario del Primer Tribunal Ambiental que se realizará en octubre en Antofagasta.

También, recibirán premios el segundo y tercer lugar; y todos los participantes recibirán un diploma de participación.

Premios

▪ Primer lugar

Su dibujo será ilustrado por la artista Pati Aguilera para ser exhibido en el antejardín del Tribunal a todo el público y será parte de nuestra página web. También, se exhibirá de manera especial en las redes sociales y en piezas corporativas del Tribunal (calendarios, libretas, cuadernos, textos para colorear y puzzles). Siempre llevará el nombre del niño o niña que haya resultado ganador o ganadora.

El primer lugar además, recibirá su dibujo ilustrado y enmarcado; así como una mochila, una polera y una gorra con la mascota impresa y un set completo de artículos de dibujo marca Prisma Color Premier.

▪ Segundo lugar

Su dibujo será ilustrado por la artista Pati Aguilera. Será el mejor amigo (a) de nuestra mascota y quien lo acompañe en todas las actividades que el Tribunal realice, en especial aquellas para niños y niñas de la macrozona norte de Chile.

El segundo lugar también recibirá su dibujo ilustrado y enmarcado; así como una polera con su mascota impresa y un set completo de dibujo de la marca Faber Castell.

▪ Tercer Lugar

Su dibujo será ilustrado por la artista Pati Aguilera. Recibirá su dibujo ilustrado y enmarcado; así como un set completo de dibujo de la marca Faber Castell.

Resultados

Los resultados se darán a conocer en una fecha que será comunicada a través de nuestra página web www.1ta.cl y nuestras redes sociales @1TAmbiental, y la premiación se efectuará en una ceremonia en el Primer Tribunal Ambiental.

